

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3388 MURCIA

Edicto.

Doña Ana Isabel González Peinado, Letrado de la Administración de Justicia, del Juzgado de lo Mercantil n.º 2, de Murcia, por el presente,

Hago saber: Que en la sección V convenio 0000390/2012, seguido en este órgano judicial, a instancia de la Procuradora doña María Lourdes Martínez-Corbalán Campillo, en nombre de EUROPAVO S.L., con CIF B30563795, se ha dictado auto de conclusión del concurso en fecha 20 de enero de 2020.

Murcia, 22 de enero de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, Ana Isabel González Peinado.

ID: A210003618-1